

COPA OPEL CORSA

TROFEO FERMIN MESA Y VL MOTOR SPORT

REGLAMENTO GENERAL

ART. 1 ORGANIZACIÓN

El Grupo de Pilotos de la Copa Corsa, organiza para la presente temporada 2009 la COPA CORSA TROFEO FERMIN MESA Y VL MOTOR SPORT.

ART. 2 COMITÉ ORGANIZADOR

Para todo lo relacionado con este trofeo los aspirantes deberán dirigirse a:

Dña. Naira Candelaria González Dévora
C/ Barranco Cerrudo nº 10.
La Perdoma - La Orotava 38315
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 616056990
Correo: naira_85@hotmail.com

D. Oliver Cristo Alonso Arvelo
C/ Marmulan nº 12.
La Mancha 38430 Icod de Los Vinos
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 628535085
Correo: corsero84@hotmail.com

ART. 3 ORDEN DE PRELACIÓN

Serán de aplicación por orden de prelación:

- El presente Reglamento General.
- El Reglamento Particular de la Prueba.
- Las prescripciones comunes de la F.C.A.
- Las prescripciones comunes de los campeonatos de Europa y campeonatos y trofeos de España 2009.
- El C.D.I.

ART. 4 ASPIRANTES

Este trofeo esta abierto a todos los conductores con licencia expedida por la F.C.A. para la temporada 2009, y que participe con Opel Corsa A en campeonato de asfalto.

ART. 5 INSCRIPCIONES

Todos los interesados en participar en este Trofeo deberá cumplimentar en su totalidad el Boletín de inscripción y enviarlo a la secretaría del mismo antes del día 15 de marzo de 2009.

ART. 6 VEHICULOS ADMITIDOS

Será admitidos a participar en este trofeo los siguientes vehículos, grupo N, A, que cumplan con las normativas de la F.C.A. para el año en curso y con su ficha de homologación.

ART. 7 PARTICULARIDADES DEL TROFEO

Los Organizadores del Trofeo resolverá todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento, que se planteen en este Trofeo.

Los Organizadores confeccionará y publicará las clasificaciones.

Los Organizadores se reserva el derecho de vincular el Trofeo a un posible Sponsor o varios.

Será obligación de todos los participantes de montar neumáticos Kumho. El incumplimiento de esta norma será de descalificación del participante y de penalización de un minuto para el resto de ellos.

ART. 8 PRUEBAS PUNTUABLES

Todos los rally tendrán coeficiente 10.

- Rallye Palma Canaria Norte.
- Rallye Granadilla.
- Rallye Villa de Adeje.
- Rallye Isla Bonita (La Palma).
- Rallye Isla Tenerife.

En caso de que alguna prueba no se celebre, el comité organizador sustituirá la misma por la subida de Guía de Isora. Dicha prueba tendrá el mismo coeficiente y en el caso de que otras de las pruebas anteriormente mencionadas cayesen se obtendrá la clasificación final de los pruebas realizadas.

ART. 9 RESULTADO FINAL

El Comité de la Copa aprueba realizar cinco rallye con la opción de descontar el peor resultado obtenido y teniendo cuatro rallye a retener.

ART. 10 FORMA DE PUNTUAR

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
200	180	160	140	120	100	80	60	40	20

REGLAMENTO COPA CORSA
TROFEO FERMIN MESA Y VL MOTOR SPORT

Los puntos se obtendrá de la forma siguiente:

- Los puntos obtenidos en la clasificación scrath del trofeo por el coeficiente de la prueba.
- En caso de empate la clasificación final del trofeo, se resolverá a favor de aquel que obtenga mejores resultados en las diferentes pruebas, si persiste el empate se recurrirá a la clasificación de la primera prueba celebrada y si aún persiste a la siguiente hasta que se resuelva.

ART. 11 TROFEO

- En cada prueba se entregará trofeo a los tres primeros clasificados.
- Al final del Campeonato se entregará trofeo a los cinco primeros pilotos y copilotos clasificados.

ART. 12 PUBLICIDAD

Para puntuar en este campeonato, todos los equipos estarán obligados a llevar:

- Publicidad de los Sponsor que participen en el Trofeo.
- El lugar de colocación de la publicidad en el vehículo se hará saber mediante anexos al presente reglamento.

/-----/